

Mi duda es sobre Levítico 18:22 y 20:13, pero no tengo claro que la Torá siga la misma nomenclatura que la "Biblia cristiana" a la que estoy acostumbrado.

Como deducirás, mi duda se enfoca en qué dice exactamente la Biblia sobre la homosexualidad, si es que dice algo. Creo que es el único fragmento de la Biblia hebrea donde en teoría se especifica la prohibición. El problema está en las palabras *miš·kə·ḅê* y *zā·ḵār*. Aunque, al menos en Biblias católicas y protestantes, veo traducido *miš·kə·ḅê* como "tal como se yace" (*es una abominación que un hombre yazca con un hombre tal como se yace con una mujer*), por lo que he visto esta palabra en hebreo no es ningún verbo ni ninguna construcción comparativa, sino un sustantivo plural que significa "camas" (de hecho solo se usa otra vez en Génesis 49:4 como *la cama del padre*), así que veo teorías que apuntan a que la prohibición sea yacer simplemente "en la cama de la mujer" (y mujer, *iš·šāh*, incluso tomada como esposa: en la cama de matrimonio), y que además la construcción gramatical de las dos citas del Levítico es poco clara en hebreo. Por otro lado, también leo que *zā·ḵār* significaría barón, pero nunca usado para un hombre libre, a diferencia de *iš*, así que también hay interpretaciones que aseguran que la prohibición sería entre un hombre libre y un esclavo.

Desconozco si esto son intentos de justificar visiones concretas o si las dudas tienen sentido filológico.

¡Muchísimas gracias de nuevo!

M. G. / Barcelona

---

בס"ד

Shalom uBrajá, M.

Para discutir y debatir cualquier texto del Tanaj, esto es, la biblia judía, se ha de hacer desde el idioma original, incluyendo su grafía. Expresiones escritas tipo "miš·kə·ḅê" o "iš·šāh" pierden completamente el significado que puedan tener, más allá de su traducción o interpretación. Sin embargo, si te es más fácil, incluiré su transliteración según la versión española.

Con respecto si la Torá (los cinco primeros libros de la Biblia o Pentateuco), o el Tanaj (Canon Jerosolimitano compuesto por 39 libros), mantienen la misma nomenclatura que las biblias cristianas, en ocasiones sí, pero no siempre. En este caso, los *pesukim* (versículos), que citas sí coinciden.

*Vaikrá* / Levítico 18:22

וְאֵת-זָכָר לֹא תִשְׁכַּב, מִשְׁכְּבֵי אִשָּׁה: תוֹעֵבָה, הוּא

*Y con varón no te acostarás como te acuestas con mujer. Eso es toevá*

---

<sup>1</sup> En plural, lo que indica que hay dos formas de mantener relaciones con una mujer prohibida: vaginal (*keDarká*) y anal (*sheLo keDarká*). Tratado de Sanedrín 54a 29

## Vaikrá /Levítico 20:13

וְאִישׁ, אֲשֶׁר יִשְׁכַּב אֶת זָכָר מִשְׁכַּבֵי אִשָּׁה תוֹעֵבָה עָשׂוּ, שְׁנֵיהֶם; מוֹת יוּמָתוּ, דְּמֵיהֶם בָּם

*Y si un hombre yaciere con varón como se acuesta con mujer, ambos serán castigados con la muerte por su toevá. Su sangre<sup>2</sup> recaerá sobre ellos*

Planteas que el significado de מִשְׁכַּבֵי (mishkebéi) es “tal como se yace”, o también puede ser traducido “como se acuesta” [con mujer<sup>3</sup>], seguido del término de la discordia: תוֹעֵבָה (toevá), que tradicionalmente se ha traducido como “abominación”. Sin embargo, hay que saber que el judaísmo, a diferencia del cristianismo, un mismo término puede tener varios significados, dependiendo del contexto, de la época y las intenciones de quién lo traduce, o interpreta.

Sobre este término encontramos una interpretación en el Tratado de Nedarim<sup>4</sup> 51a que explica que este término es un acrónimo de תוֹעָה אֶתָּה בָּהּ (toé atá bah): tú te equivocas en eso. Y una equivocación o un error no es en absoluto una abominación.

Una expresión en hebreo medieval que contiene dicha palabra es בֵּית תוֹעֵבָה (bet toevá), casa o lugar de culto no judío, es decir, una casa de idolatría, que es otro término ligado a toevá.

Esto concuerda con la teoría del Rab Itzjack Sasson que lo que está prohibiendo en Levítico es en realidad es la prostitución ritual tan frecuente en la región de aquella época. Encontramos el siguiente texto en Deuteronomio 23:18

לֹא תִהְיֶה קְדֻשָּׁה מִבְּנוֹת יִשְׂרָאֵל; וְלֹא יִהְיֶה קְדֻשׁ מִבְּנֵי יִשְׂרָאֵל. לֹא תָבִיא אֶתְנֶן זוֹנָה וּמַחֲרִיר פֶּלֶב בֵּית יְהוָה אֱלֹהֶיךָ לְכָל-נְדָר: כִּי תוֹעֵבַת יְהוָה אֱלֹהֶיךָ גַּם-שְׁנֵיהֶם

*No habrá **prostituta** entre las hijas de Israel ni **sodomita** entre los hijos de Israel. No traerás a la casa del Eterno, tu Dios, por el cumplimiento de un voto, apaga de prostitución, de cualquier naturaleza que sea, porque es **toevá** para el Eterno tu Di-s*

<sup>2</sup> El Jafetz Jaim dice que el chisme es la transgresión más destructiva de todas. Tres personas mueren durante la *Lashón Hará* (la crítica por la crítica): el que critica, el que escucha la crítica y el propio criticado. Una expresión figurativa del término “caiga su sangre sobre él” bien podría ser cuando la cara de una persona se tiende de color rojo, por la sangre, ante la vergüenza de ser criticado, o incluso de escucharla de otros.

<sup>3</sup> מִשְׁכַּבֵי אִשָּׁה Según Rashi, aunque solo se introduzca el glande

<sup>4</sup> [sefaria.org/Nedarim.51a](http://sefaria.org/Nedarim.51a)

El término<sup>5</sup> קְדֻשָּׁה (*Kdeshá*), o su plural קְדֻשֹׁת (*Kdeshot*), hacen referencia a prostitutas sagradas, que eran utilizadas para rituales religiosos. Vemos pues que su término en masculino קְדֵשׁ (*Kadesh*), bajo este contexto, nos hace suponer que se está condenando las relaciones sexuales forzadas, sin consentimiento; prostitutas y prostitutos rituales. O, más específico incluso, el sexo en rituales sagrados.

¿Cómo llegamos a este punto?

Históricamente hablando, sabemos que el judaísmo a lo largo de los siglos ha convivido con numerosos pueblos, y en ocasiones ha absorbido prácticas y costumbres de dichos pueblos. En Babel, los judíos prosperaron, se adaptaron y, sin olvidar su idioma materno, aprendieron la lengua vehicular de la época; el arameo. Cuando los judíos regresaron a su tierra ancestral para la reconstrucción del templo – época del Segundo Templo–, trajeron consigo la grafía aramea, denominada en el Talmud como *Ashuri*<sup>6</sup>, del hebreo; asirio. De igual forma, en Babilonia se adoptaron los nombres de los meses, de origen acadio, ya que en su forma original a los meses se le asignaba un número.

En Babilonia también existían templos dedicados a Ishtar, la diosa del amor, cuyo culto implicaba la prostitución sagrada, donde se tiene constancia de la presencia de prostitución sagrada masculina y femenina, llamadas *ishtaritu*. Y dada la estrecha relación entre el Pueblo de Israel y Babilonia, antes y después del exilio, sin duda tuvo que verse reflejada en nuestro pueblo, como podemos leer en el 2º Libro de Reyes 23:7 que demuestra que en el propio Templo de Jerusalén existían estos prostitutos sagrados:

וַיִּהְיֶיךָ אֵת בְּתֵי הַקְּדֻשִׁים, אֲשֶׁר בְּבַיִת יְהוָה

*Y destruyó (Helcías, por orden del Rey Josías de Judá) las casas de los sodomitas, que estaban en la Casa del Eterno*

Como conclusión

Hablábamos más arriba de un “error”. Pero, ¿bajo qué contexto?

<sup>5</sup> (Targarona, 1995, pág. 1102)

<sup>6</sup> En el Talmud, tratado de Shabat 21b Mar Zutra dice que *originalmente, la Torá fue entregada a Israel en letras ivrí (hebreas), y en la lengua sagrada (hebreo). Más tarde en los tiempos de Ezra la Torá fue entregada en letra ashurit y en el idioma arameo.* Si bien se adoptó la grafía aramea, continuaba hablándose hebreo.

Esto se entiendo mejor si tomamos el primer mandado divino que da a toda la humanidad: *procread y multiplicaos* (Génesis 1:28), siendo que el objetivo del sexo es la reproducción, de igual modo se transgrede este precepto masturbándose o practicando el *coitus interruptus*, motivo por el cual fue castigado con la muerte Onán que *eyaculaba a tierra, a fin de no darle simiente a su hermano* (Génesis 38, 9).

Como en el judaísmo, la sociedad babilónica veía de forma negativa la castidad y la masturbación por idéntico motivo -no procrear-, sin embargo, la homosexualidad no estaba condenada -no así por los sumerios-, como podemos deducir en el relato de Gilgamesh, cuando el Rey de Uruk viendo a su amigo Enkidu yacer en el suelo muerto, *tocó su corazón, pero no latía. Entonces veló a su amigo como una desposada. Arrebatado cerca de él como un león, como una leona privada de sus cachorros. Va y viene ante el lecho arrancándose el pelo y esparciéndolo, desgarrando y diseminando su atuendo* (Epopéya de Guilgamesh, tablilla VIII). Podríamos estar hablando, sin temor a equivocarnos, del relato homo erótico más antiguo del mundo.

Volviendo a nuestros amigos de oriente, los asirios regularon la primera ley delictiva con respecto a la sodomía en el siglo XII a. e. c. cuyo castigo para el infractor era, curiosamente, la penetración anal forzosa: *Si un hombre yace con un compañero y se prueban su culpabilidad, que se acuesten con él y lo conviertan en un eunuco*. Según el escritor y jurista Carlos Pérez Vaquero, el contenido de esta disposición, como recoge en su blog [Anécdotas y curiosidades jurídicas](#), puede considerarse que esta conducta constituye un delito unilateral, no de pareja, y por lo tanto la justicia solo debía actuar contra el fornicador.

Ya desde tiempos antiguos se legislaba contra la sodomía como forma violenta y sin la voluntad del actor pasivo, como también podemos comprobar en un comentario de Ibn Ezra<sup>7</sup> donde afirma que el castigo (para el actor pasivo) sería si el que fue penetrado no fue violado, y en ningún momento al individuo homosexual, lo que sumado al relato bíblico podemos deducir que podría estar hablándonos bajo dos contextos:

- Prohibición de emitir inútilmente esperma, al ser una penetración anal
- Prohibición de violar

Y nunca, bajo ningún concepto, una ley contra el amor entre dos personas.

---

<sup>7</sup> Comentarista del siglo XII, en [Sefaria](#)

Sobre las teorías que planteas, te diré que suenan muy interesantes y que sin duda hay muchas más. Hace unos años, en Jerusalén, un Jaredí me explicó que él no se acostaba con hombres, sino que practicaba el sexo con ellos de pie, ya que la Torá habla de “no acostarte”. Con esto te quiero decir lo que comentaba al principio; la Torá está abierta a interpretación, siempre y cuando se haga desde unos conocimientos básicos.

El término hebreo bíblico מִשְׁכָּב puede significar cama (en singular) o lecho. Pero también puede referirse al acto de tumbarse para reposar, descansar o incluso de copular. Un término bíblico para dormitorio es הֶדְרַת מִשְׁכָּב (*jadar mishkav*), o caer enfermo נָפַל לְמִשְׁכָּב (*nafal lemishkav*).

Sobre el término זָכָר denota lo masculino (persona, animal, planta...), e אִישׁ es utilizado para hombre, ya sea para un soltero o alguien casado. Libre o esclavo. Todo tipo de hombre. En el relato de la creación, en Génesis 1:27, leemos זָכָר וּנְקֵבָה, בָּרָא אֱלֹהִים אֶת-הָאָדָם, “macho y hembra los creó”. En su Guía de los Perplejos, Maimónides plantea que el primer ser que Di-s crea es hermafrodita, ya que los crea de ambos sexos: masculino y femenino. Es decir, no es un אִישׁ ni una אִשָּׁה sino זָכָר וּנְקֵבָה.

Para finalizar, te recomiendo un video que publicó el Rabino Uriel Romano en su canal *Pi Elef*, sobre Torá y Homosexualidad<sup>8</sup>.

Espero no haberte dejado con más dudas que al principio, y que ello te motive a seguir investigando sobre este tema tan apasionante y a la vez tan polémico.

David Yabo, desde Barcelona

7 de Tishrei de 5783  
2 de octubre de 2022

Colabora y ayuda a este proyecto en [davidyabo.com/donate](https://davidyabo.com/donate)

---

<sup>8</sup> Ver en YouTube